

4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	504,601.00	55,968,626.08	32,819,025.32	-	3,736,676.71	1,181,477.04	4,073,079.13	3,936,722.72	8,293,257.19	11,597,812.53	-	-	-	-

Fuente: 20-2132-112.

Fecha de registro: Del 01 de JULIO del 2024.

Fecha de imputación: Hasta el 31 de JULIO del 2024.

Ejecución presupuestaria: Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gastos de conformidad con los créditos presupuestarios (apropiaciones) autorizadas en la Ley de presupuesto General del Estado, aprobada anualmente por el Congreso Nacional.



Lic. OSCAR LEANDRO MERCEDES
1er. Teniente Contador, F.A.R.D
Encargado de Presupuesto
preparado por:



Lic. LAINEZ MANUEL BELLO MEDRANO
Capitan de Fragata Contador, A.R.D
Director Financiero
Autorizado por:




Lic. RAFAEL NIN HEREDIA
Mayor Contador, ERD
Sub-Director de Auditoría
Revisado por:

